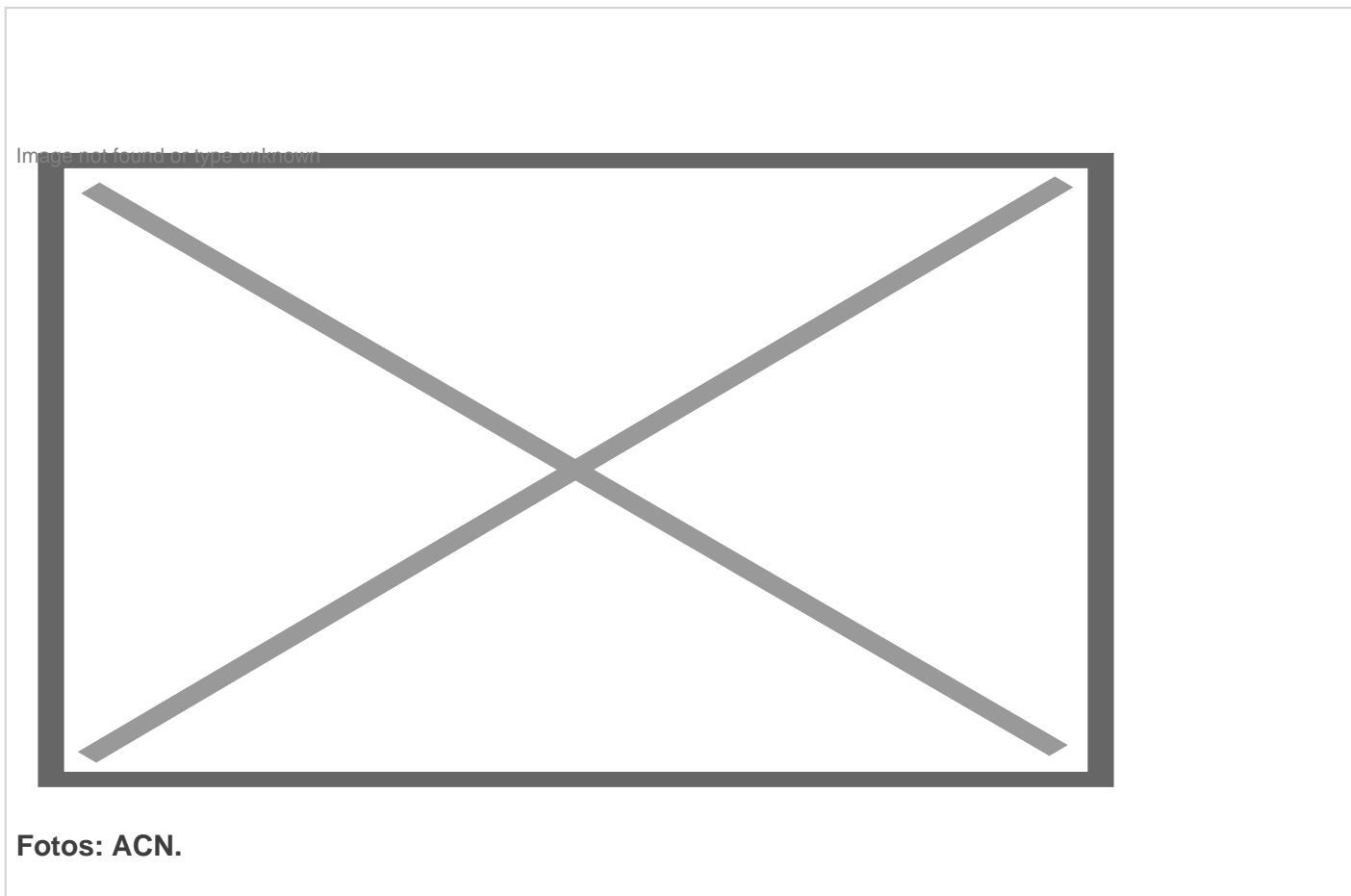


Retornan desde Bahamas a 45 migrantes irregulares cubanos (+ Foto)



La Habana, 26 oct (RHC) Las autoridades de Bahamas retornaron este martes a Cuba a 45 migrantes irregulares cubanos quienes llegaron al país por el Aeropuerto Internacional José Martí, de La Habana.

El grupo está compuesto por 40 hombres y cinco mujeres, jóvenes en su mayoría, a los que se les garantizaron los cuidados médicos y la atención necesaria hasta la llegada a sus hogares en las provincias de Villa Clara, Mayabeque y Ciego de Ávila.

Los ciudadanos salieron de Cuba por vía marítima, fueron interceptados en su travesía y retenidos en Bahamas hasta su regreso, señaló a la prensa el coronel Lázaro Delgado Chaple, segundo jefe de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería.

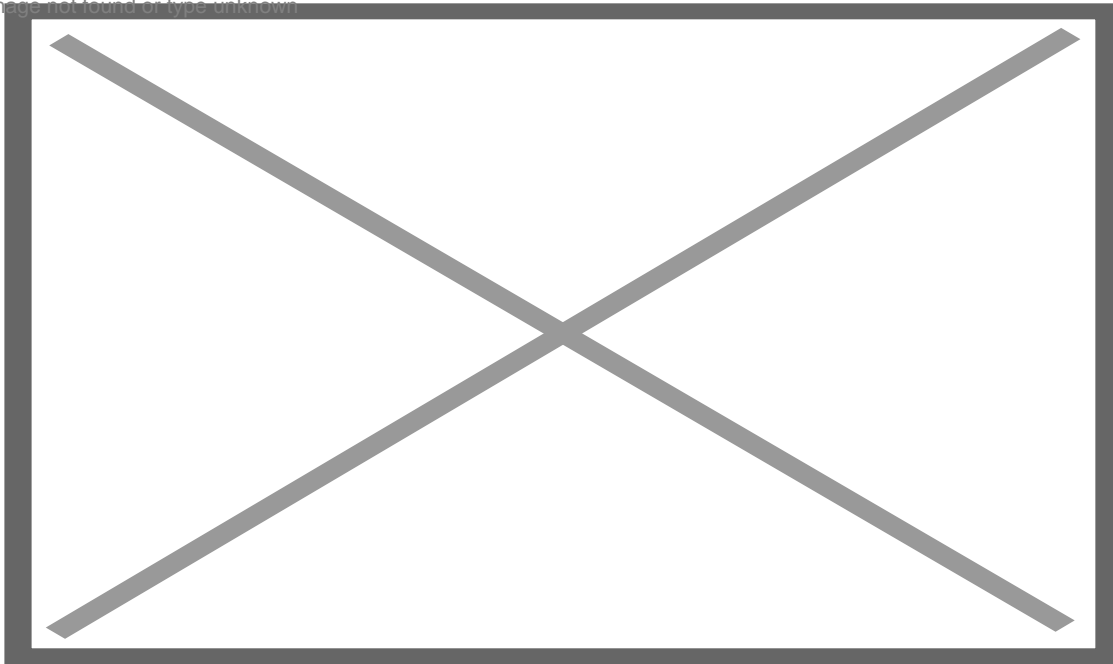
Delgado Chaple puntualizó que durante este año se han realizado 55 operaciones de este tipo, con mil 137 personas involucradas, mayormente con salidas por mar, y han sido devueltas desde Estados Unidos, México, Bahamas e Islas Caimán.

Explicó que la migración irregular en el territorio muestra una peligrosa tendencia de crecimiento en los últimos meses, y se espera que continúe su ascenso debido a los constantes incentivos por el gobierno estadounidense y la compleja situación económica.

Se trata de un juego político sucio por parte de la administración norteamericana, que cada vez dificulta más el proceso para una migración regular normal, viola los acuerdos migratorios esgrimiendo razones políticas, ha cerrado prácticamente la obtención de visas y complejiza todo el proceso con el requisito de tener que viajar a un tercer país para realizarlo de forma legal, subrayó.

Delgado Chaple acotó que Cuba aboga porque la migración se efectúe por las vías establecidas, de manera ordenada y sin riesgos para la vida.

Image not found or type unknown



En esta ocasión los migrantes no presentaron problemas de salud y no hubo menores involucrados, pero según comentó el oficial, a menudo se lamentan trágicos sucesos por estas acciones.

Los cubanos devueltos hoy a la nación se trasladaron a centros de aislamiento institucional, desde los cuales, tras cumplir los protocolos de seguridad y recibir servicios de salud, podrán ir para sus hogares.

El gobierno cubano ha insistido en la necesidad del cumplimiento estricto de la Declaración Conjunta Cuba-Estados Unidos sobre temas migratorios, del 12 de enero de 2017, la cual rubricó el compromiso bilateral en la prevención de la migración irregular y en impedir las salidas ilegales y riesgosas del país.

Dicho acuerdo se propone luchar contra los actos de violencia relacionados con esa migración, desalentar resueltamente las ilicitudes vinculadas a ella y promover la cooperación eficaz para prevenir y procesar el tráfico de personas y delitos asociados. (**Fuente:** [ACN](#)).



Radio Habana Cuba